



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral del Circuito de Dosquebradas

Pereira - Risaralda

jlabctodosq@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO ELECTRONICO No. 085

FECHA:

3/08/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66170-31-05-001-2018-00175-00	Ordinario	Hernán D. Hernández Aguirre	Diana A. Aristizabal Echeverry	2/08/2021	PDF
66170-31-05-001-2020-00029-00	Ordinario	Andrés E. Arcila Henao	HYM Contratistas SAS y Otros	2/08/2021	PDF
66170-31-05-001-2020-00097-00	Ordinario	Jhon E. Cediél Vasquez		2/08/2021	PDF
66170-31-05-001-2020-00162-00	Ordinario	María del Pilar Cuartas	Colpensiones y Otra	2/08/2021	PDF
66170-31-05-001-2021-00047-00	Ordinario	Ronald A. García Pérez		2/08/2021	PDF
66170-31-05-001-2021-00049-00	Ordinario	José J. Vallejos Vargas		2/08/2021	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el numeral 2 del literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se notifica a las partes las providencias relacionadas anteriormente, por lo que se fija el día de hoy tres (03) de agosto de dos mil veintiuno (2021) a las 7:00 a.m.

Jesús María López Botero
Secretario

